



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
FLANDES TOLIMA**

AVISO DE REMATE

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO – ACCION REAL de BANCO DE BOGOTA S.A.**, con NIT. **860-002-964-4** contra **FRANKLIN JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ C.C. No. 11.223.453**, el cual cursa en este despacho bajo el radicado No 732754089002-2017-00149-00, mediante proveído del **13 de octubre de 2023**, se señaló el **VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 AM)**, para llevar a cabo la diligencia de remate del bien mueble embargado, secuestrado y legalmente avaluado dentro del presente proceso, para que tenga lugar el remate del 70% del respectivo avalúo, del siguiente bien inmueble que está en cabeza del demandado FRANKLIN JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ, que se identifica con matrícula inmobiliaria **No 357-46604** de la Oficina de instrumentos públicos del Espinal Tolima, Código catastral **No. 73275010101700016801**. Ubicado en la dirección **Casa 13 Manzana B del CONJUNTORESIDENCIAL ACAPULCO de Flandes Tolima**, el cual se encuentra alinderado así: **POR EL NORTE**: endistancia de doce metros (12 mtrs) con el lote 14 de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**: en distancia de seis metros (6 mtrs) con el lote 10 de la misma manzana ; **POR EL SUR**: en distancia de doce metros (12 mtrs) con el lote 12 de la misma manzana; **Y POR EL OCCIDENTE**: en distancia de seis metros (6 mtrs) con la zona verde que la separa de la vía vehicular No. 4 interna y encierra; avaluado en la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$ 99.000.000,00).

El secuestre encargado de mostrar el bien objeto de remate, la FUNDACION AYUDATE Calle 23 B No. 118 A 12 Piso 1 Bogotá D.C., fundacionayudate@hotmail.com y tels.: 7596881.

La licitación empieza a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% en la cuenta de depósitos judiciales No. 732752042002, Banco Agrario de Colombia Sucursal Espinal, Tolima. **Las posturas deberán ser enviadas en formato PDF- con contraseña por parte del oferente, clave que sólo será suministrada al Despacho, momento en que la señora jueza ordene en audiencia virtual que se deberá abrir la propuesta.** La postura podrá realizarse dentro de los cinco (05) días anteriores al remate dentro de la hora siguiente al momento en el que se abra la subasta, conforme lo indican los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso. En todo caso los interesados deberán enviar sus ofertas al correo electrónico institucional del Despacho corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co allegando para el efecto además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito del 40% del respectivo avalúo, cuando fuere necesario.

Anúnciese el remate al público mediante una emisora radial que tenga cobertura en ésta municipalidad, la cual se deberá ~~realizar~~ el día domingo, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

La diligencia de remate se realizará tanto de manera **VIRTUAL como PRESENCIAL**, el presente aviso publicara en la página web de la rama judicial, al que se podrá acceder en el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-promiscuo-municipal-de-flandes/102> antes de la diligencia se publicará en el anterior enlace, el link correspondiente para ingresar a la audiencia en la hora y fecha programada. Además podrá asistir a las instalaciones del Juzgado, con el fin de que también se presente las posturas de remate. No obstante, en caso de no poder acceder a dicha información, se podrán comunicar vía correo electrónico corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co en su defecto al número celular **3176268447**. Se elabora hoy **23/10/2023**



GUSTAVO ALIRIO ZAMBRANO RUIZ
Secretario

Dirección: Calle 10 No 4-50 Av. los alcaldes Flandes Tolima

corresi02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co

RV: EJECUTIVO HIPOTECARIO – ACCION REAL de BANCO DE BOGOTA S.A., con NIT. 860-002-964-4 contra FRANKLIN JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ C.C. No. 11.223.453, el cual cursa en este despacho bajo el radicado No 732754089002-2017-00149-00

Correspondencia Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Tolima - Flandes
<corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/10/2023 12:15 PM

Para:raul beltran galvis <beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (178 KB)

AVISO DE REMATE 201700149 23102023.pdf;

De: Correspondencia Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Tolima - Flandes
<corresj02prmflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de octubre de 2023 12:14 p. m.

Para: raul beltran galvis <beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com>

Asunto: RV: EJECUTIVO HIPOTECARIO – ACCION REAL de BANCO DE BOGOTA S.A., con NIT. 860-002-964-4 contra FRANKLIN JOSÉ MOSQUERA GÓMEZ C.C. No. 11.223.453, el cual cursa en este despacho bajo el radicado No 732754089002-2017-00149-00